



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 133/01NOV021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, quince de noviembre de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 133/01NOV021**, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano

y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

“ENTREGUESE AL SOLICITANTE”

*“Constancias de alta y baja
, para ser presentadas en FOPROLYD.”*

R/ Se entrega al solicitante una constancia del tiempo de servicio prestado en ser presentada en FOPROLYD, asimismo se informa al solicitante que se realizó la búsqueda de la información por parte de la unidad administrativa, la cual informa que no posee registro alguno del tiempo de servicio prestado a la institución, por lo que no es posible extender la constancia del

Por lo que en esta fecha quince de noviembre de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/ /Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv